



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO
RESUMEN EJECUTIVO

Panamá, 24 de enero de 2020

Informe de Auditoría N.º168-DFFP-2019, relacionado con la revisión y el análisis de los ingresos por donaciones recibidas y de aportaciones (recursos propios) así como los gastos realizados por la nómina presidencial integrada por **Ricardo Alberto Lombana González**, como presidente y **Guillermo Márquez Amado**, como vicepresidente, postulados por la Libre Postulación, en las elecciones generales realizadas el 5 de mayo de 2019.

De acuerdo con el análisis y la revisión de los ingresos y desembolsos presentados en el informe y de la documentación que sustenta lo declarado por la nómina, determinamos lo siguiente:

1. **Tope de las donaciones en efectivo.** Se observaron tres (3) contribuciones individuales mayores al tope de quinientos balboas (B/.500.00) en efectivo.
2. **Ingreso no declarado.** Se observó un ingreso no declarado por seiscientos ochenta y seis balboas con treinta y cuatro centésimos (B/.686.34), el cual correspondía a devolución de un depósito en garantía, pagado por tercera persona y fue depositado a la cuenta única de campaña.
3. **Desembolsos no sustentados.** Se observaron ciento cinco (105) desembolsos no sustentados por noventa y dos mil quinientos setenta y cuatro balboas con veinticuatro centésimos (B/.92,574.24). Estos desembolsos se detallan a continuación:
 - Treinta (30) a personas jurídicas por veintisiete mil ciento catorce balboas con sesenta y cuatro centésimos (B/.27,114.64); y
 - Setenta y cinco (75) a personas naturales por sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve balboas con sesenta centésimos (B/.65,459.60).
4. **Donaciones en especie.** Se observaron donaciones en especie declaradas como ingresos y no reportadas como gastos por cuarenta y nueve mil setecientos setenta y ocho balboas con treinta centésimos (B/.49,778.30).

5. **Desembolsos no declarados.** Se detectaron desembolsos no declarados por catorce mil setecientos sesenta y un balboas con cuarenta y siete centésimos (B/.14,761.47), detallados a continuación:
- Gastos incurridos durante la campaña y pagados posterior a la elaboración del informe, por siete mil doscientos treinta y dos balboas con cuarenta y dos centésimos (B/.7,232.42);
 - Transacciones efectuadas antes de emitir la reglamentación con tarjeta débito por seis mil ochocientos sesenta y cinco balboas con catorce centésimos (B/.6,865.14);
 - y
 - Gastos bancarios por seiscientos sesenta y tres balboas con noventa y un centésimos (B/.663.91).

6. **Desembolso anulado.** Se observó desembolso por doscientos cincuenta balboas (B/.250.00), declarado en el Informe de Gastos (Anexo C3); cuyo cheque fue anulado.

7. Como resultado de la auditoría se determinó que los ingresos y gastos de la nómina totalizaron:

(En Balboas)

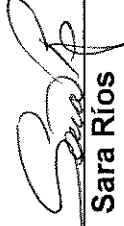
Detalle	Monto Declarado	Monto Auditado
Ingresos	1,331,846	1,332,532.34
Gastos	1,185,093	1,249,382.77
Excedente / Déficit	146,754	83,149.57

Atentamente,



Nayrubis Guilboa
Auditora

C.P.A. N.°0678-2017



Sara Ríos
Supervisora

C.P.A. N.°5322